

Tipo de Proceso: DISMINUCION DE ALIMENTOS
Demandante: GERMAN TARAZONA PRADA
Demandado: MARIA DEICY MARTINEZ AVILA
Radicado: 500013110002-2017-00184-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, 27 JUL 2020 de dosmil veinte (2020).

Teniendo en cuenta lo informado por el Fondo Nacional de prestaciones sociales del Magisterio, se dispone, **Oficiar** ante el homólogo Juzgado Primero de Familia de Villavicencio, solicitando informar, si en la cuenta de depósitos judiciales de ese Despacho, actualmente se hacen descuentos sobre la meada pensional que devenga el señor GERMAN TARAZONA PRADA, quien se identifica con CC. No. 17.148.890. Ofíciase, anexando copia del oficio obrante a folio 192 del expediente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Juez,


OLGA CECILIA INFANTE LUGO

race

JUZGADO SEGUNDO DEL CIRCUITO DE PRIMERA

VILLAVICENCIO- META

NOTIFICACION POR ESTADO

En la fecha 28 JUL 2020 Notifiqué el auto anterior a
las partes por anotación en el Estado Número 063

Firma Secretario _____